

Por la presente, SERVICE POINT SOLUTIONS, S.A. (ahora INNOVATIVE SOLUTIONS ECOSYSTEM, S.A.) pone en su conocimiento, a los efectos de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 228 del Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Mercado de Valores, la siguiente

INFORMACIÓN RELEVANTE

Que el aumento de capital social por un importe total (nominal más prima de emisión) de 1.108.899,87 euros mediante la emisión de 2.843.333 acciones, aprobado por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de SPS celebrada el día 4 de marzo de 2021, y ejecutado por el Consejo de Administración en esa misma fecha, fue elevado a público ante Notario, habiendo quedado debidamente inscrito en el Registro Mercantil de Madrid, en fecha 13 de mayo de 2021.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para enviarles un cordial saludo.

Innovative Solutions Ecosystem, S.A.
(antes Service Point Solutions, S.A.)